Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ELOISA MESA ESPINOSA						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	51879126	
CORREO ELECTRONICO:	eloisamesaespinosa@yahoo.com.co				CELULAR:	3114800805	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	HOSPITALIZACION PEDIATRÍA HOSPITAL PEDIATRICO TINTAL				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	KE11I05	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	450270084525				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	2731			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	1621	FECHA	2025-08-11 11:43:31.000	NÚMERO DE CRP	35941	FECHA	2025-08-15 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	ENFERMERO						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-08-01		2025-08-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$3,984,120				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$35,857,080
VALOR EJECUTADO	$27,888,840
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$3,984,120
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$7,968,240
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	78%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
34052778	$1,593,648	$199,206	$254,984	3	$38,821	$493,011

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Agosto de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

ANA LEONOR MARTINEZ MOSQUERA
35589089
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1) Apoyar la realización de las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos ordenados por el profesional tratante para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral.	Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos según órden médica para el manejo de las patologías según el plan integra	Registro en las notas de enfermería y planes de cuidados de enfermería por paciente, presentes en el aplicativo dinámica
2) Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes	Aplicar las normas y el código de ética para el adecuado manejo dela historia clínica	Lista de verificación del adecuado manejo de la historia clínica según la normatividad vigente
3) Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación	Realizar el registro actualizado de la atención, los procedimientos, las actividades e intervenciones, según los indicadores establecidos por la Subred. mantener actualizados los informes estadisticos definidos por la subred	Presentación de indicadores establecidos por la Subred y registros para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación
4) Participar en la entrega de turno según el procedimiento establecido.	Cumplir con el procedimiento establecido para la entrega de turno	Diligenciamiento del formato establecido por la Subred para la entrega de turno
5) Participar en la programación de las actividades del área.	Realizar la programación de actividades del personal a cargo	Formato de asignación de actividades presenta en el formato de entrega de turno
6) Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Realizar el reporte de eventos según la normatividad vigente	Diligenciamiento del formato establecido por la Subred
7) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Identificar las fallas presentes en el servicio	Presentación de acciones de mejora para el servicio
8) Impartir instrucciones al personal a cargo	Presentación de acciones de mejora para el servicio	Formato de asignación de actividades y entrega de turno
9) Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad.	Presentar los formatos e instrumentos según el cargo, como criterio de legibilidad, oportunidad e integralidad	Formato de actividades establecido por la Subred
10) Realizar los procedimientos al usuario acorde con sus responsabilidades dentro del servicio.	Realizar los procedimientos a los usuarios según órden médica	Registro en las notas de enfermería y plan de cuidados de enfermería por paciente, presentes en el aplicativo dinámica
11) Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.	Realizar seguimiento a los pacientes según su patología y condición clínica	Registro en las notas de enfermería y plan de cuidados de enfermería por paciente, presentes en el aplicativo dinámica
12) Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención.	Informar al paciente y al familiar acerca de los procedimientos, las actividades e intervenciones según su condición	Registro en las notas de enfermería y plan de cuidados de enfermería por paciente, presentes en el aplicativo dinámica
13) Promover acciones de humanización en la atención y de seguridad del paciente en el servicio.	Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con las que tenga relación por razón de su cargo	Lista de verificacion
14) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred.	Cumplir con las normas legales, de la institución Cumplir los procedimiento de auditoría y el manual de historias clínicas de la institucion	Lista de adherencia a los procesos de calidad
15) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento.	Reportar oportunamente y de forma veraz el desarrollo del cumplimiento de cada obligación contractual	Informe de actividad mensual
16) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato.	Custodiar y cuidar los elementos de información que en cargo conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso e impedir o evitar la sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebida	Acta de entrega al terminar contrato
17) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	Asistir a las capacitaciones programadas por la institución: EAC, actualizaciones, otras actividades educativa	Formato de asistencia a: EVENTOS DE APRENDIZAJE CONTINUO =>EAC profesionales de enfermería; Formato de asistencia asegúrate del mes, buena práctica
18) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos.	Cumplir con las disposiciones que sus superiores jerárquicos adopten en el ejercicio de sus atribuciones, atender los requerimientos y citaciones del jefe inmediato o de las autoridades competentes	Formato de adherencia a los protocolos
19) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	Asistir y participar en las actividades según requerimientos institucionales y extrainstitucionales	Formato de asistencia a: EVENTOS DE APRENDIZAJE CONTINUO =>EAC profesionales de enfermería; asegúrate del mes, buena práctica

Copia Certificada
Subred Suroccidente

20) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred	Realizar los registros de las actividades realizadas en la prestación del servicio, según el sistema de información de la Subred Cotejar las anotaciones de enfermería que se han efectuado a los pacientes por parte del grupo de trabajo	Formato de actividades establecido en los sistemas de información establecidos por la Subred Formato de seguimiento del desempeño
21) Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado	Cotejar las anotaciones de enfermería que se han efectuado a los pacientes por parte del grupo de trabajo Supervisar la realización de actividades del personal a cargo	Formato de seguimiento del desempeño Formato de actividades establecido por la Subred
23) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.	Presentar planilla como soporte de pago de aportes mensual al sistema de seguridad social en salud según normatividad vigente Pago oportuno al sistema de seguridad social: salud, pensiones y riesgos profesionales	Planilla de pago
23) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.	Realizar asignación de actividades del personal a cargo Cumplir con las disposiciones que sus superiores jerárquicos adopten en el ejercicio de sus atribuciones, atender los requerimientos y citaciones del jefe inmediato o de las autoridades competentes	Formato establecido por la subred Actas y formatos de seguimiento al desempeño

ANA LEONOR MARTINEZ MOSQUERA
35589089
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E NIT:900.959.048-4

DEBE A:

ELOISA MESA ESPINOSA
C.C. 51879126 DE BOGOTA D.C.

La suma de $3.984.120 (**Tres millones novecientos ochenta y cuatro mil ciento veinte pesos MCTE)** por concepto de: Prestar servicios Profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de enfermeria, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional como **PROFESIONAL DE ENFERMERIA**; en el Hospital Pediátrico Tintal en el área de **HOSPITALIZACIÓN**.

De acuerdo con el requerimiento institucional durante el periodo de 1 al 31 de agosto de 2025 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios **No 2731-2025.**



ELOISA MESA ESPINOSA
C.C. 51879126 DE BOGOTA D.C.
Cel: 3165304237
CUENTA DE AHORROS # 45027084526
Banco DAVIVIENDA

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ELOISA MESA ESPINOSA
IDENTIFICACIÓN:	CC-51879126
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-08-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-08-08
FECHA DE PAGO:	2025-08-20
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-07
PERÍODO SALUD:	2025-07
NÚMERO PLANILLA:	34052778
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34052778
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.593.648	$ 0	$ 0	$ 1.600	$ 199.300	$ 200.900
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.593.648	$ 0	$ 0	$ 300	$ 38.900	$ 39.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 238.200	$ 240.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/09/2025

Medellín, 19 de agosto de 2025

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que ELOISA MESA ESPINOSA identificado(a) con C51879126 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C518791262523154500

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 10.205.28.11

Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	51879126	MESA	ESPINOSA	ELOISA		2025-08	EPS SANITAS	COTIZANTE
CC	51879126	MESA	ESPINOSA	ELOISA		2014-03	NUEVA EPS	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SANITAS	08/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SANITAS	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SANITAS	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2018	21	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SANITAS	10/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2016	6	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2016	8	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2015	21	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SANITAS	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	03/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	02/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	01/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	12/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	11/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización

Información Importante:

El campo “Observación *” denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.

REPUBLICA DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2024_19009074 SUB 425493
03 DIC 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRAMITE DE PRESTACIONES ECONOMICAS EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA"
(VEJEZ - ORDINARIA-)

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) **MESA ESPINOSA ELOISA,** identificado(a) con CC No. 51,879,126, solicita el 16 de septiembre de 2024 el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ, radicada bajo el No 2024_19009074.

Que el (la) peticionario(a) ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
LICEO LATINO AMERICANO	19870312	19871026	TIEMPO SERVICIO	229
VILLAMIL NOE	19880524	19881231	TIEMPO SERVICIO	222
VILLAMIL NOE	19890101	19890622	TIEMPO SERVICIO	173
ROSA ESPINOSA BAEZ	19900531	19901231	TIEMPO SERVICIO	215
ROSA ESPINOSA BAEZ	19910101	19911231	TIEMPO SERVICIO	365
ROSA ESPINOSA BAEZ	19920101	19921231	TIEMPO SERVICIO	366
ROSA ESPINOSA BAEZ	19930101	19931231	TIEMPO SERVICIO	365
ESE HOSP BAUDILIO ACERO	19930607	19940606	TIEMPO SERVICIO	360
ROSA ESPINOSA BAEZ	19940101	19941231	TIEMPO SERVICIO	365
ESPINOSA BAEZ ROSA	19950101	19950531	TIEMPO SERVICIO	150
ESPINOSA BAEZ ROSA	19950601	19950614	TIEMPO SERVICIO	14
ELISA MESAESPINOSA	19950701	19950726	TIEMPO SERVICIO	26
ELISA MESAESPINOSA	19950901	19951231	TIEMPO SERVICIO	120
ELISA MESAESPINOSA	19960201	19960331	TIEMPO SERVICIO	60
ELISA MESAESPINOSA	19960501	19960515	TIEMPO SERVICIO	15
ELISA MESAESPINOSA	19960601	19960616	TIEMPO SERVICIO	16
ELISA MESAESPINOSA	19960701	19960716	TIEMPO SERVICIO	16
ELISA MESAESPINOSA	19960801	19960816	TIEMPO SERVICIO	16
ELISA MESAESPINOSA	19970701	19970715	TIEMPO SERVICIO	15
ELISA MESAESPINOSA	19970901	19970915	TIEMPO SERVICIO	15
ELISA MESAESPINOSA	19971201	19971215	TIEMPO SERVICIO	15
ELISA MESAESPINOSA	19980201	19980430	TIEMPO SERVICIO	90
ELISA MESAESPINOSA	19980601	19980630	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	19980701	19981231	TIEMPO SERVICIO	180
ELISA MESAESPINOSA	19990201	19990228	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	19990501	19990529	TIEMPO SERVICIO	29
ELISA MESAESPINOSA	19990801	19991231	TIEMPO SERVICIO	150
ELISA MESAESPINOSA	20000101	20000127	TIEMPO SERVICIO	27
ELISA MESAESPINOSA	20000201	20000430	TIEMPO SERVICIO	90
ELISA MESAESPINOSA	20000501	20000515	TIEMPO SERVICIO	15
ELISA MESAESPINOSA	20000601	20000615	TIEMPO SERVICIO	15
ELISA MESAESPINOSA	20000701	20000715	TIEMPO SERVICIO	15

ELISA MESAESPINOSA	20000801	20000815	TIEMPO SERVICIO	15
ELISA MESAESPINOSA	20000901	20000916	TIEMPO SERVICIO	16
ELISA MESAESPINOSA	20001001	20001016	TIEMPO SERVICIO	16
ELISA MESAESPINOSA	20001101	20001116	TIEMPO SERVICIO	16
ELISA MESAESPINOSA	20001201	20001216	TIEMPO SERVICIO	16
ELISA MESAESPINOSA	20010101	20010115	TIEMPO SERVICIO	15
ELISA MESAESPINOSA	20010201	20010228	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	SUB 425493	20010331	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	03 DIC 2024	20010416	TIEMPO SERVICIO	16
ELISA MESAESPINOSA	20010501	20010831	TIEMPO SERVICIO	120
ELISA MESAESPINOSA	20010901	20011031	TIEMPO SERVICIO	60
ELISA MESAESPINOSA	20011101	20011231	TIEMPO SERVICIO	60
ELISA MESAESPINOSA	20020101	20020128	TIEMPO SERVICIO	28
ELISA MESAESPINOSA	20020201	20020228	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	20020301	20020331	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	20020401	20020430	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	20020501	20021231	TIEMPO SERVICIO	240
ELISA MESAESPINOSA	20030101	20030128	TIEMPO SERVICIO	28
ELISA MESAESPINOSA	20030201	20030731	TIEMPO SERVICIO	180
ELISA MESAESPINOSA	20030901	20030930	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	20070101	20070228	TIEMPO SERVICIO	60
HUMAN LIFE COOPERATIVA DE TRAB	20070801	20070814	TIEMPO SERVICIO	14
HUMAN LIFE COOPERATIVA DE TRAB	20070901	20071031	TIEMPO SERVICIO	60
CUIDADOS PROFESIONALES CTA	20071201	20071227	TIEMPO SERVICIO	27
CUIDADOS PROFESIONALES CTA	20080101	20081231	TIEMPO SERVICIO	360
CUIDADOS PROFESIONALES CTA	20090101	20090131	TIEMPO SERVICIO	30
CUIDADOS PROFESIONALES CTA	20090201	20091231	TIEMPO SERVICIO	330
CUIDADOS PROFESIONALES CTA	20100101	20101231	TIEMPO SERVICIO	360
CUIDADOS PROFESIONALES CTA	20110101	20111231	TIEMPO SERVICIO	360
CUIDADOS PROFESIONALES CTA	20120101	20120131	TIEMPO SERVICIO	30
CUIDADOS PROFESIONALES CTA	20120201	20120229	TIEMPO SERVICIO	30
LISTOS S.A	20120301	20120331	TIEMPO SERVICIO	30
LISTOS S.A	20120401	20120430	TIEMPO SERVICIO	30
LISTOS S.A	20120501	20120531	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20120601	20120612	TIEMPO SERVICIO	12
LISTOS S.A	20120601	20120618	TIEMPO SERVICIO	18
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20120701	20120731	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20120801	20120831	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20120901	20121031	TIEMPO SERVICIO	60
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20121101	20121130	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20121201	20121231	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20130101	20130131	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20130201	20130228	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20130301	20130331	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20130401	20130430	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20130501	20130531	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION	20130601	20130630	TIEMPO SERVICIO	30

HOSPITALARIA JUAN				
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20130701	20130731	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20130801	20130831	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20130901	20130930	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	SUB 425493 03 DIC 2024	20131031	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20131101	20131130	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20131201	20131231	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140101	20140131	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140201	20140228	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140301	20140331	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140401	20140430	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140501	20140531	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140601	20140630	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140701	20140731	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140801	20140831	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140901	20140930	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20141001	20141130	TIEMPO SERVICIO	60
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20141201	20141231	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20150101	20150116	TIEMPO SERVICIO	16
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20150201	20150228	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20150301	20150331	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20150401	20150430	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20150501	20150531	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20150601	20150630	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20150701	20150731	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20150801	20150805	TIEMPO SERVICIO	5
SERVICIOS Y ASESORIAS DEL VALL	20150801	20150816	TIEMPO SERVICIO	16
SERVICIOS Y ASESORIAS DEL VALL	20150901	20151130	TIEMPO SERVICIO	90
SERVICIOS Y ASESORIAS DEL VALL	20151201	20151231	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	20160301	20160331	TIEMPO SERVICIO	30
ENFERMERAS ONCOLOGAS DE COLOMB	20160401	20160406	TIEMPO SERVICIO	6
ENFERMERAS ONCOLOGAS DE COLOMB	20160501	20161231	TIEMPO SERVICIO	240
ENFERMERAS ONCOLOGAS DE COLOMB	20170101	20171231	TIEMPO SERVICIO	360
ENFERMERAS ONCOLOGAS DE COLOMB	20180101	20180121	TIEMPO SERVICIO	21
ENFERMERAS ONCOLOGAS DE COLOMB	20180201	20180531	TIEMPO SERVICIO	120

ELISA MESAESPINOSA	20180601	20181130	TIEMPO SERVICIO	180
ELISA MESAESPINOSA	20181201	20181231	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	20190101	20191231	TIEMPO SERVICIO	360
ELISA MESAESPINOSA	20200101	20200831	TIEMPO SERVICIO	240
ELISA MESAESPINOSA	20200901	20200930	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	20201001	20201231	TIEMPO SERVICIO	90
ELISA MESAESPINOSA	20210101	20211231	TIEMPO SERVICIO	360
ELISA MESAESPINOSA	SUB 425493	20221231	TIEMPO SERVICIO	360
ELISA MESAESPINOSA	03 DIC 2024	20231231	TIEMPO SERVICIO	360
ELISA MESAESPINOSA	20240101	20241031	TIEMPO SERVICIO	300

Que conforme lo anterior, el interesado acredita un total de 10,559 días laborados, correspondientes a 1,508 semanas.

Que nació el 10 de septiembre de 1967 y actualmente cuenta con 57 años de edad.

Tiempos cotizados a otras cajas:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	CAJA	DIAS
ESE HOSP BAUDILIO ACERO	19930607	19940606	UGPP	360

Que, en cuanto a los tiempos cotizados a la **UGPP** durante los periodos señalados en el cuadro anterior, se realiza consulta de cuota parte ante dicha entidad, mediante comunicado BZ2024_19009074-3162902, el cual fue recibido mediante número de guía: MT785628575CO el día 05 de noviembre de 2024.

De dicha solicitud ya venció el termino de los 15 días hábiles para la respectiva respuesta por parte del **UGPP** por lo tanto, se tiene que operó la figura del Silencio Administrativo al no recibir respuesta respecto a la solicitud con la entidad pública, por lo que es pertinente hacer remisión al artículo 84 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, donde se establece respecto del silencio Administrativo Positivo lo siguiente.

ARTÍCULO 84. SILENCIO POSITIVO.

Solamente en los casos expresamente previstos en disposiciones legales especiales, el silencio de la administración equivale a decisión positiva.
Los términos para que se entienda producida la decisión positiva presunta comienzan a contarse a partir del día en que se presentó la petición o recurso.
El acto positivo presunto podrá ser objeto de revocación directa en los términos de este Código".

Que, según lo anterior, esta administradora de pensiones tendrá como ACEPTADA la CUOTA PARTE PENSIONAL consultada, con los tiempos de servicio cotizados al sector público.

Respecto a la solicitud de reconocimiento de pensión de vejez solicitada por el asegurado, es preciso señalar:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 9 de la Ley 797 de 2003, los requisitos para obtener la pensión de vejez, son los siguientes: haber cumplido cincuenta y cinco (55) años de edad si es mujer o sesenta (60) años si es hombre. A partir del 1 de enero del año 2014 la edad se incrementará a cincuenta y siete (57) años de edad para la mujer, SUB 425493 os (62) años para el hombre.
03 DIC 2024

A partir del 1 de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará, así:

AÑO	SEMANAS	EDAD HOMBRE	EDAD MUJER
2005	1050	60	55
2006	1075	60	55
2007	1100	60	55
2008	1125	60	55
2009	1150	60	55
2010	1175	60	55
2011	1200	60	55
2012	1225	60	55
2013	1250	60	55
2014	1275	62	57
2015	1300	62	57

Que para obtener el ingreso base de liquidación de la presente prestación, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 21 de la ley 100 de 1993; el cual establece: "*Se entiende por ingreso base para liquidar las pensiones previstas en esta ley, el promedio de los salarios o rentas sobre los cuales ha cotizado el afiliado durante los diez (10) años anteriores al reconocimiento de la pensión, o en todo el tiempo si este fuere inferior para el caso de las pensiones de invalidez o sobrevivencia, actualizados anualmente con base en la variación del Índice de Precios al consumidor, según certificación que expida el DANE.*

Cuando el promedio del ingreso base, ajustado por inflación, calculado sobre los ingresos de toda la vida laboral del trabajador, resulte superior al previsto en el inciso anterior, el trabajador podrá optar por este sistema, siempre y cuando haya cotizado 1250 semanas como mínimo".

Que igualmente el monto de la presente prestación, se define de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 797 de 2003, por el cual se modifica el artículo 34 de la Ley 100 de 1993, en los siguientes términos: "*... A partir del 1o. de enero del año 2004 se aplicarán las siguientes reglas:*

El monto mensual de la pensión correspondiente al número de semanas mínimas de cotización requeridas, será del equivalente al 65%, del ingreso base de liquidación de los afiliados. Dicho porcentaje se calculará de acuerdo con la fórmula siguiente:

r = 65.50 - 0.50 s, donde:
r =porcentaje del ingreso de liquidación.

BOGOTÁ D.C, 3 de diciembre de 2024 BZ2024_25644962-3598705

Señor (a)
ELOISA MESA ESPINOSA
KR 53 41 77
BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA D.C

Referencia: Notificación Correo Electrónico 2024_25644962 de 16 de septiembre de 2024
Ciudadano: **ELOISA MESA ESPINOSA**
Identificación: Cédula de ciudadanía 51879126
Tipo de Trámite: Notificación

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES. Como resultado de la solicitud de la referencia y con previa autorización para ser notificado por medio de correo electrónico, le informamos que anexo a esta comunicación se hace entrega de la copia íntegra del Acto Administrativo **SUB 425493 del 3 de diciembre de 2024**, mediante el cual se resuelve su solicitud.

En virtud del artículo 56 de la ley 1437 de 2011 y el concepto No. 2316 de 2017 emitido por la Sala de Consulta y Servicio Civil, se advierte que la notificación electrónica queda surtida a partir de la fecha y hora en la cual la administración certifica el acuse de recibo del mensaje electrónico y, por ende, el interesado tuvo acceso al acto administrativo.

En la parte resolutiva del acto administrativo se informa si proceden o no los recursos de reposición y/o subsidio de apelación, los cuales deberán interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 del 2011. Los recursos de reposición serán estudiados por la dirección o subdirección que expidió el acto administrativo y los de apelación por su superior jerárquico.

Al presente documento se adjunta acto administrativo y la documentación necesaria para efectos del pago de la prestación y afiliación a la EPS, la cual debe ser firmada y presentada ante la entidad correspondiente, en caso que la prestación fuese reconocida. Si el reconocimiento se efectúa en cumplimiento

Colpensiones
Sede Principal: Carrera 7 No. 74 – 21, Bogotá D.C., Colombia
Dirección correspondencia: Carrera 9 No. 59 – 43 Lc 4 Ed. Urban Essence, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 489 0909
Línea Gratuita: 01 8000 410909
www.colpensiones.gov.co
Conmutador BEPS: (+57) 601 487 0300
Línea Gratuita BEPS: 01 8000 410777

de una orden judicial y además se hubiere iniciado proceso ejecutivo para hacer efectivo el cumplimiento de dicha orden o recibido pago alguno por este concepto (Cobro de Titulo Judicial), deberá informar de inmediato a la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones a través de la radicación de una petición en cualquiera de los puntos de atención.

Así mismo, en el caso en que usted devengue o haya devengado otra pensión o prestación de tipo pensional deberá informarlo de inmediato a la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones a través de la radicación de una petición en cualquiera de los puntos de atención. Lo anterior so pena de iniciar las acciones administrativas y penales que se originen con la omisión de reportar esta información (Este direccionamiento no aplica para las prestaciones económicas correspondientes a Pago a Herederos).

Finalmente, cabe reiterar que con el recibo de este correo electrónico la notificación se entiende practicada y, en consecuencia, que conoce de la decisión, así como los derechos y deberes de los cuales es titular.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al (601) 4890909, en Medellín al (604) 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Agradecemos su confianza y le recordamos que estamos para servirle

Atentamente,

LUZ ADRIANA LOAIZA SANDOVAL
Profesional Master 320-08 con asignación de funciones de Director de Atención y Servicio
Anexo: Copia acto administrativo SUB 425493 3 de diciembre de 2024

Colpensiones
Sede Principal: Carrera 7 No. 74 – 21, Bogotá D.C., Colombia
Dirección correspondencia: Carrera 9 No. 59 – 43 Lc 4 Ed. Urban Essence, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 489 0909
Línea Gratuita: 01 8000 410909
Conmutador BEPS: (+57) 601 487 0300
Línea Gratuita BEPS: 01 8000 410777
www.colpensiones.gov.co

VICEPRESIDENCIA COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CIUDADANO
Constancia de Notificación Electrónica: 2024_25644962

TIPO DOCUMENTO CAUSANTE: Cédula de ciudadanía
NÚMERO DOCUMENTO CAUSANTE: 51879126
NOMBRE CAUSANTE: ELOISA MESA ESPINOSA

Se Notificó por Correo Electrónico al Señor (a) **ELOISA MESA ESPINOSA**, identificado con **Cédula de ciudadanía 51879126** del Acto Administrativo N° **SUB 425493 del 3 de diciembre de 2024**, mediante la cual se resuelve una solicitud de prestación económica.

En la parte resolutiva del acto administrativo, se informa si proceden o no los recursos de reposición y/o subsidio de apelación, los cuales deberán interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la ley 1437 del 2011. Los recursos de reposición serán estudiados por la dirección o subdirección que expidió el acto administrativo y los de apelación por su superior jerárquico.

Mediante esta constancia se acredita que la notificación electrónica queda surtida a partir de la fecha y hora en la cual la administración certifica el acuse de recibo del mensaje electrónico y, por ende, el interesado tuvo acceso al acto administrativo.

Así mismo, para efectos de no incurrir en la prohibición del artículo 128 de la Constitución Política, usted debe informar a Colpensiones si devenga pensión alguna que provenga del tesoro público. De otra parte y conforme al Decreto 758 de 1990, poner de manifiesto si percibe una pensiona privada con vocación de compartibilidad. Lo anterior, so pena de incurrir en conducta tipificada en el artículo 442 del Código Penal, modificado por el artículo 8 de la Ley 890 de 2004 que indica: "falso testimonio. El que, en actuación judicial o Administrativa, bajo la gravedad de juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años".

FIRMA:

NOMBRE NOTIFICADO.
ELOISA MESA
ESPINOSA
Identificado con: **Cédula de ciudadanía 51879126**

FIRMA:

LUZ ADRIANA LOAIZA SANDOVAL
Profesional Master 320-08 con asignación de funciones de Director de Atención y Servicio

Colpensiones
Sede Principal: Carrera 7 No. 74 – 21, Bogotá D.C., Colombia
Dirección correspondencia: Carrera 9 No. 59 – 43 Lc 4 Ed. Urban Essence, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 489 0909
Línea Gratuita: 01 8000 410909
www.colpensiones.gov.co
Conmutador BEPS: (+57) 601 487 0300
Línea Gratuita BEPS: 01 8000 410777

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Identificación de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
02.pdf	2731-02.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
03.pdf	2731-03.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
04.pdf	2731-04.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
05.pdf	2731-05.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
06.pdf	2731-06.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
s y rentas 2025.pdf	Bienes y rentas 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
cto de interes.pdf	Conflicto de interes.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
le vida 2025.pdf	Hoja de vida 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
07.pdf	2731-07.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte remoto

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ELOISA MESA ESPINOSA
IDENTIFICACIÓN:	CC-51879126
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-08-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-08-08
FECHA DE PAGO:	2025-08-20
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-07
PERÍODO SALUD:	2025-07
NÚMERO PLANILLA:	34052778
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34052778
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.593.648	$ 0	$ 0	$ 1.600	$ 199.300	$ 200.900
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.593.648	$ 0	$ 0	$ 300	$ 38.900	$ 39.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 238.200	$ 240.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/09/2025

Medellín, 19 de agosto de 2025

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que ELOISA MESA ESPINOSA identificado(a) con C51879126 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C518791262523154500

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 10.205.28.11

Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	51879126	MESA	ESPINOSA	ELOISA		2025-08	EPS SANITAS	COTIZANTE
CC	51879126	MESA	ESPINOSA	ELOISA		2014-03	NUEVA EPS	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SANITAS	08/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SANITAS	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SANITAS	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2018	21	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SANITAS	10/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2016	6	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2016	8	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2015	21	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS SANITAS	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	05/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	04/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	03/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	02/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	01/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	12/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	11/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización

Información Importante:

El campo “Observación *” denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.

REPUBLICA DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2024_19009074 SUB 425493
03 DIC 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRAMITE DE PRESTACIONES ECONOMICAS EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA"
(VEJEZ - ORDINARIA-)

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) **MESA ESPINOSA ELOISA,** identificado(a) con CC No. 51,879,126, solicita el 16 de septiembre de 2024 el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ, radicada bajo el No 2024_19009074.

Que el (la) peticionario(a) ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
LICEO LATINO AMERICANO	19870312	19871026	TIEMPO SERVICIO	229
VILLAMIL NOE	19880524	19881231	TIEMPO SERVICIO	222
VILLAMIL NOE	19890101	19890622	TIEMPO SERVICIO	173
ROSA ESPINOSA BAEZ	19900531	19901231	TIEMPO SERVICIO	215
ROSA ESPINOSA BAEZ	19910101	19911231	TIEMPO SERVICIO	365
ROSA ESPINOSA BAEZ	19920101	19921231	TIEMPO SERVICIO	366
ROSA ESPINOSA BAEZ	19930101	19931231	TIEMPO SERVICIO	365
ESE HOSP BAUDILIO ACERO	19930607	19940606	TIEMPO SERVICIO	360
ROSA ESPINOSA BAEZ	19940101	19941231	TIEMPO SERVICIO	365
ESPINOSA BAEZ ROSA	19950101	19950531	TIEMPO SERVICIO	150
ESPINOSA BAEZ ROSA	19950601	19950614	TIEMPO SERVICIO	14
ELISA MESAESPINOSA	19950701	19950726	TIEMPO SERVICIO	26
ELISA MESAESPINOSA	19950901	19951231	TIEMPO SERVICIO	120
ELISA MESAESPINOSA	19960201	19960331	TIEMPO SERVICIO	60
ELISA MESAESPINOSA	19960501	19960515	TIEMPO SERVICIO	15
ELISA MESAESPINOSA	19960601	19960616	TIEMPO SERVICIO	16
ELISA MESAESPINOSA	19960701	19960716	TIEMPO SERVICIO	16
ELISA MESAESPINOSA	19960801	19960816	TIEMPO SERVICIO	16
ELISA MESAESPINOSA	19970701	19970715	TIEMPO SERVICIO	15
ELISA MESAESPINOSA	19970901	19970915	TIEMPO SERVICIO	15
ELISA MESAESPINOSA	19971201	19971215	TIEMPO SERVICIO	15
ELISA MESAESPINOSA	19980201	19980430	TIEMPO SERVICIO	90
ELISA MESAESPINOSA	19980601	19980630	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	19980701	19981231	TIEMPO SERVICIO	180
ELISA MESAESPINOSA	19990201	19990228	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	19990501	19990529	TIEMPO SERVICIO	29
ELISA MESAESPINOSA	19990801	19991231	TIEMPO SERVICIO	150
ELISA MESAESPINOSA	20000101	20000127	TIEMPO SERVICIO	27
ELISA MESAESPINOSA	20000201	20000430	TIEMPO SERVICIO	90
ELISA MESAESPINOSA	20000501	20000515	TIEMPO SERVICIO	15
ELISA MESAESPINOSA	20000601	20000615	TIEMPO SERVICIO	15
ELISA MESAESPINOSA	20000701	20000715	TIEMPO SERVICIO	15

ELISA MESAESPINOSA	20000801	20000815	TIEMPO SERVICIO	15
ELISA MESAESPINOSA	20000901	20000916	TIEMPO SERVICIO	16
ELISA MESAESPINOSA	20001001	20001016	TIEMPO SERVICIO	16
ELISA MESAESPINOSA	20001101	20001116	TIEMPO SERVICIO	16
ELISA MESAESPINOSA	20001201	20001216	TIEMPO SERVICIO	16
ELISA MESAESPINOSA	20010101	20010115	TIEMPO SERVICIO	15
ELISA MESAESPINOSA	20010201	20010228	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	SUB 425493	20010331	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	03 DIC 2024	20010416	TIEMPO SERVICIO	16
ELISA MESAESPINOSA	20010501	20010831	TIEMPO SERVICIO	120
ELISA MESAESPINOSA	20010901	20011031	TIEMPO SERVICIO	60
ELISA MESAESPINOSA	20011101	20011231	TIEMPO SERVICIO	60
ELISA MESAESPINOSA	20020101	20020128	TIEMPO SERVICIO	28
ELISA MESAESPINOSA	20020201	20020228	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	20020301	20020331	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	20020401	20020430	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	20020501	20021231	TIEMPO SERVICIO	240
ELISA MESAESPINOSA	20030101	20030128	TIEMPO SERVICIO	28
ELISA MESAESPINOSA	20030201	20030731	TIEMPO SERVICIO	180
ELISA MESAESPINOSA	20030901	20030930	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	20070101	20070228	TIEMPO SERVICIO	60
HUMAN LIFE COOPERATIVA DE TRAB	20070801	20070814	TIEMPO SERVICIO	14
HUMAN LIFE COOPERATIVA DE TRAB	20070901	20071031	TIEMPO SERVICIO	60
CUIDADOS PROFESIONALES CTA	20071201	20071227	TIEMPO SERVICIO	27
CUIDADOS PROFESIONALES CTA	20080101	20081231	TIEMPO SERVICIO	360
CUIDADOS PROFESIONALES CTA	20090101	20090131	TIEMPO SERVICIO	30
CUIDADOS PROFESIONALES CTA	20090201	20091231	TIEMPO SERVICIO	330
CUIDADOS PROFESIONALES CTA	20100101	20101231	TIEMPO SERVICIO	360
CUIDADOS PROFESIONALES CTA	20110101	20111231	TIEMPO SERVICIO	360
CUIDADOS PROFESIONALES CTA	20120101	20120131	TIEMPO SERVICIO	30
CUIDADOS PROFESIONALES CTA	20120201	20120229	TIEMPO SERVICIO	30
LISTOS S.A	20120301	20120331	TIEMPO SERVICIO	30
LISTOS S.A	20120401	20120430	TIEMPO SERVICIO	30
LISTOS S.A	20120501	20120531	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20120601	20120612	TIEMPO SERVICIO	12
LISTOS S.A	20120601	20120618	TIEMPO SERVICIO	18
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20120701	20120731	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20120801	20120831	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20120901	20121031	TIEMPO SERVICIO	60
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20121101	20121130	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20121201	20121231	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20130101	20130131	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20130201	20130228	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20130301	20130331	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20130401	20130430	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20130501	20130531	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION	20130601	20130630	TIEMPO SERVICIO	30

HOSPITALARIA JUAN				
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20130701	20130731	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20130801	20130831	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20130901	20130930	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	SUB 425493 03 DIC 2024	20131031	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20131101	20131130	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20131201	20131231	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140101	20140131	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140201	20140228	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140301	20140331	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140401	20140430	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140501	20140531	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140601	20140630	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140701	20140731	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140801	20140831	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20140901	20140930	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20141001	20141130	TIEMPO SERVICIO	60
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20141201	20141231	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20150101	20150116	TIEMPO SERVICIO	16
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20150201	20150228	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20150301	20150331	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20150401	20150430	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20150501	20150531	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20150601	20150630	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20150701	20150731	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN	20150801	20150805	TIEMPO SERVICIO	5
SERVICIOS Y ASESORIAS DEL VALL	20150801	20150816	TIEMPO SERVICIO	16
SERVICIOS Y ASESORIAS DEL VALL	20150901	20151130	TIEMPO SERVICIO	90
SERVICIOS Y ASESORIAS DEL VALL	20151201	20151231	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	20160301	20160331	TIEMPO SERVICIO	30
ENFERMERAS ONCOLOGAS DE COLOMB	20160401	20160406	TIEMPO SERVICIO	6
ENFERMERAS ONCOLOGAS DE COLOMB	20160501	20161231	TIEMPO SERVICIO	240
ENFERMERAS ONCOLOGAS DE COLOMB	20170101	20171231	TIEMPO SERVICIO	360
ENFERMERAS ONCOLOGAS DE COLOMB	20180101	20180121	TIEMPO SERVICIO	21
ENFERMERAS ONCOLOGAS DE COLOMB	20180201	20180531	TIEMPO SERVICIO	120

ELISA MESAESPINOSA	20180601	20181130	TIEMPO SERVICIO	180
ELISA MESAESPINOSA	20181201	20181231	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	20190101	20191231	TIEMPO SERVICIO	360
ELISA MESAESPINOSA	20200101	20200831	TIEMPO SERVICIO	240
ELISA MESAESPINOSA	20200901	20200930	TIEMPO SERVICIO	30
ELISA MESAESPINOSA	20201001	20201231	TIEMPO SERVICIO	90
ELISA MESAESPINOSA	20210101	20211231	TIEMPO SERVICIO	360
ELISA MESAESPINOSA	SUB 425493	20221231	TIEMPO SERVICIO	360
ELISA MESAESPINOSA	03 DIC 2024	20231231	TIEMPO SERVICIO	360
ELISA MESAESPINOSA	20240101	20241031	TIEMPO SERVICIO	300

Que conforme lo anterior, el interesado acredita un total de 10,559 días laborados, correspondientes a 1,508 semanas.

Que nació el 10 de septiembre de 1967 y actualmente cuenta con 57 años de edad.

Tiempos cotizados a otras cajas:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	CAJA	DIAS
ESE HOSP BAUDILIO ACERO	19930607	19940606	UGPP	360

Que, en cuanto a los tiempos cotizados a la **UGPP** durante los periodos señalados en el cuadro anterior, se realiza consulta de cuota parte ante dicha entidad, mediante comunicado BZ2024_19009074-3162902, el cual fue recibido mediante número de guía: MT785628575CO el día 05 de noviembre de 2024.

De dicha solicitud ya venció el termino de los 15 días hábiles para la respectiva respuesta por parte del **UGPP** por lo tanto, se tiene que operó la figura del Silencio Administrativo al no recibir respuesta respecto a la solicitud con la entidad pública, por lo que es pertinente hacer remisión al artículo 84 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, donde se establece respecto del silencio Administrativo Positivo lo siguiente.

ARTÍCULO 84. SILENCIO POSITIVO.

Solamente en los casos expresamente previstos en disposiciones legales especiales, el silencio de la administración equivale a decisión positiva.
Los términos para que se entienda producida la decisión positiva presunta comienzan a contarse a partir del día en que se presentó la petición o recurso.
El acto positivo presunto podrá ser objeto de revocación directa en los términos de este Código".

Que, según lo anterior, esta administradora de pensiones tendrá como ACEPTADA la CUOTA PARTE PENSIONAL consultada, con los tiempos de servicio cotizados al sector público.

Respecto a la solicitud de reconocimiento de pensión de vejez solicitada por el asegurado, es preciso señalar:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 9 de la Ley 797 de 2003, los requisitos para obtener la pensión de vejez, son los siguientes: haber cumplido cincuenta y cinco (55) años de edad si es mujer o sesenta (60) años si es hombre. A partir del 1 de enero del año 2014 la edad se incrementará a cincuenta y siete (57) años de edad para la mujer, SUB 425493 os (62) años para el hombre.
03 DIC 2024

A partir del 1 de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará, así:

AÑO	SEMANAS	EDAD HOMBRE	EDAD MUJER
2005	1050	60	55
2006	1075	60	55
2007	1100	60	55
2008	1125	60	55
2009	1150	60	55
2010	1175	60	55
2011	1200	60	55
2012	1225	60	55
2013	1250	60	55
2014	1275	62	57
2015	1300	62	57

Que para obtener el ingreso base de liquidación de la presente prestación, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 21 de la ley 100 de 1993; el cual establece: "*Se entiende por ingreso base para liquidar las pensiones previstas en esta ley, el promedio de los salarios o rentas sobre los cuales ha cotizado el afiliado durante los diez (10) años anteriores al reconocimiento de la pensión, o en todo el tiempo si este fuere inferior para el caso de las pensiones de invalidez o sobrevivencia, actualizados anualmente con base en la variación del Índice de Precios al consumidor, según certificación que expida el DANE.*

Cuando el promedio del ingreso base, ajustado por inflación, calculado sobre los ingresos de toda la vida laboral del trabajador, resulte superior al previsto en el inciso anterior, el trabajador podrá optar por este sistema, siempre y cuando haya cotizado 1250 semanas como mínimo".

Que igualmente el monto de la presente prestación, se define de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 797 de 2003, por el cual se modifica el artículo 34 de la Ley 100 de 1993, en los siguientes términos: "*... A partir del 1o. de enero del año 2004 se aplicarán las siguientes reglas:*

El monto mensual de la pensión correspondiente al número de semanas mínimas de cotización requeridas, será del equivalente al 65%, del ingreso base de liquidación de los afiliados. Dicho porcentaje se calculará de acuerdo con la fórmula siguiente:

r = 65.50 - 0.50 s, donde:
r =porcentaje del ingreso de liquidación.

BOGOTÁ D.C, 3 de diciembre de 2024 BZ2024_25644962-3598705

Señor (a)
ELOISA MESA ESPINOSA
KR 53 41 77
BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA D.C

Referencia: Notificación Correo Electrónico 2024_25644962 de 16 de septiembre de 2024
Ciudadano: **ELOISA MESA ESPINOSA**
Identificación: Cédula de ciudadanía 51879126
Tipo de Trámite: Notificación

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES. Como resultado de la solicitud de la referencia y con previa autorización para ser notificado por medio de correo electrónico, le informamos que anexo a esta comunicación se hace entrega de la copia íntegra del Acto Administrativo **SUB 425493 del 3 de diciembre de 2024**, mediante el cual se resuelve su solicitud.

En virtud del artículo 56 de la ley 1437 de 2011 y el concepto No. 2316 de 2017 emitido por la Sala de Consulta y Servicio Civil, se advierte que la notificación electrónica queda surtida a partir de la fecha y hora en la cual la administración certifica el acuse de recibo del mensaje electrónico y, por ende, el interesado tuvo acceso al acto administrativo.

En la parte resolutiva del acto administrativo se informa si proceden o no los recursos de reposición y/o subsidio de apelación, los cuales deberán interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 del 2011. Los recursos de reposición serán estudiados por la dirección o subdirección que expidió el acto administrativo y los de apelación por su superior jerárquico.

Al presente documento se adjunta acto administrativo y la documentación necesaria para efectos del pago de la prestación y afiliación a la EPS, la cual debe ser firmada y presentada ante la entidad correspondiente, en caso que la prestación fuese reconocida. Si el reconocimiento se efectúa en cumplimiento

Colpensiones
Sede Principal: Carrera 7 No. 74 – 21, Bogotá D.C., Colombia
Dirección correspondencia: Carrera 9 No. 59 – 43 Lc 4 Ed. Urban Essence, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 489 0909
Línea Gratuita: 01 8000 410909
www.colpensiones.gov.co
Conmutador BEPS: (+57) 601 487 0300
Línea Gratuita BEPS: 01 8000 410777

de una orden judicial y además se hubiere iniciado proceso ejecutivo para hacer efectivo el cumplimiento de dicha orden o recibido pago alguno por este concepto (Cobro de Titulo Judicial), deberá informar de inmediato a la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones a través de la radicación de una petición en cualquiera de los puntos de atención.

Así mismo, en el caso en que usted devengue o haya devengado otra pensión o prestación de tipo pensional deberá informarlo de inmediato a la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones a través de la radicación de una petición en cualquiera de los puntos de atención. Lo anterior so pena de iniciar las acciones administrativas y penales que se originen con la omisión de reportar esta información (Este direccionamiento no aplica para las prestaciones económicas correspondientes a Pago a Herederos).

Finalmente, cabe reiterar que con el recibo de este correo electrónico la notificación se entiende practicada y, en consecuencia, que conoce de la decisión, así como los derechos y deberes de los cuales es titular.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al (601) 4890909, en Medellín al (604) 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Agradecemos su confianza y le recordamos que estamos para servirle

Atentamente,

LUZ ADRIANA LOAIZA SANDOVAL
Profesional Master 320-08 con asignación de funciones de Director de Atención y Servicio
Anexo: Copia acto administrativo SUB 425493 3 de diciembre de 2024

Colpensiones
Sede Principal: Carrera 7 No. 74 – 21, Bogotá D.C., Colombia
Dirección correspondencia: Carrera 9 No. 59 – 43 Lc 4 Ed. Urban Essence, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 489 0909
Línea Gratuita: 01 8000 410909
Conmutador BEPS: (+57) 601 487 0300
Línea Gratuita BEPS: 01 8000 410777
www.colpensiones.gov.co

VICEPRESIDENCIA COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CIUDADANO
Constancia de Notificación Electrónica: 2024_25644962

TIPO DOCUMENTO CAUSANTE: Cédula de ciudadanía
NÚMERO DOCUMENTO CAUSANTE: 51879126
NOMBRE CAUSANTE: ELOISA MESA ESPINOSA

Se Notificó por Correo Electrónico al Señor (a) **ELOISA MESA ESPINOSA**, identificado con **Cédula de ciudadanía 51879126** del Acto Administrativo N° **SUB 425493 del 3 de diciembre de 2024**, mediante la cual se resuelve una solicitud de prestación económica.

En la parte resolutiva del acto administrativo, se informa si proceden o no los recursos de reposición y/o subsidio de apelación, los cuales deberán interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la ley 1437 del 2011. Los recursos de reposición serán estudiados por la dirección o subdirección que expidió el acto administrativo y los de apelación por su superior jerárquico.

Mediante esta constancia se acredita que la notificación electrónica queda surtida a partir de la fecha y hora en la cual la administración certifica el acuse de recibo del mensaje electrónico y, por ende, el interesado tuvo acceso al acto administrativo.

Así mismo, para efectos de no incurrir en la prohibición del artículo 128 de la Constitución Política, usted debe informar a Colpensiones si devenga pensión alguna que provenga del tesoro público. De otra parte y conforme al Decreto 758 de 1990, poner de manifiesto si percibe una pensiona privada con vocación de compartibilidad. Lo anterior, so pena de incurrir en conducta tipificada en el artículo 442 del Código Penal, modificado por el artículo 8 de la Ley 890 de 2004 que indica: "falso testimonio. El que, en actuación judicial o Administrativa, bajo la gravedad de juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años".

FIRMA:

NOMBRE NOTIFICADO.
ELOISA MESA
ESPINOSA
Identificado con: **Cédula de ciudadanía 51879126**

FIRMA:

LUZ ADRIANA LOAIZA SANDOVAL
Profesional Master 320-08 con asignación de funciones de Director de Atención y Servicio

Colpensiones
Sede Principal: Carrera 7 No. 74 – 21, Bogotá D.C., Colombia
Dirección correspondencia: Carrera 9 No. 59 – 43 Lc 4 Ed. Urban Essence, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 489 0909
Línea Gratuita: 01 8000 410909
www.colpensiones.gov.co
Conmutador BEPS: (+57) 601 487 0300
Línea Gratuita BEPS: 01 8000 410777

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Identificación de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
02.pdf	2731-02.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
03.pdf	2731-03.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
04.pdf	2731-04.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
05.pdf	2731-05.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
06.pdf	2731-06.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
s y rentas 2025.pdf	Bienes y rentas 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
cto de interes.pdf	Conflicto de interes.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
le vida 2025.pdf	Hoja de vida 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
07.pdf	2731-07.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte remoto